



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007112-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000789 aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006868, PE/006900, PE/006901, PE/007112, PE/007125 a PE/007144, PE/007167, PE/007219, PE/007244, PE/007362, PE/007374 a PE/007376, PE/007378 a PE/007380, PE/007382, PE/007386, PE/007391, PE/007397, PE/007404, PE/007413, PE/007415, PE/007416, PE/007422, PE/007441, PE/007442, PE/007445, PE/007447, PE/007448, PE/007481, PE/007506, PE/007521, PE/007560, PE/007561, PE/007607, PE/007619 a PE/007622, PE/007637, PE/007639 y PE/007640, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1007112 formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D.ª Ana Sánchez Hernández y por D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución PNL/000789.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

En cuanto a la actuaciones realizadas en cumplimiento de la resolución de la PNL /000789 que fue aprobada en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que se celebró el 4 de mayo de 2021 a través de la que se instaba a la Junta de Castilla y León a activar y mejorar la potenciación del consumo de productos ecológicos, pongo en su conocimiento que las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para el apoyo a la producción ecológica, han consistido entre otras en el establecimiento de tres nuevas medidas de apoyo incorporadas al PDR 2014-2020 de Castilla y León, especificándose a continuación:

- Ayuda para la realización de actividades de información y difusión de las características del sistema de producción ecológico: se ha apoyado la realización de 253 jornadas de información, demostración y sensibilización y 11 ensayos de campo.



- Ayuda a la participación por primera vez en regímenes de calidad, estando priorizada la producción ecológica: se ha apoyado a 409 productores para hacer frente a los costes de certificación al inscribirse en la producción ecológica por un máximo de tres años.
- Ayuda para la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción de los mismos. Desde el año 2018 se viene apoyando al mercado local ecológico mensual que se celebra en el centro de Valladolid y desde 2019 se apoya el mercado local ecológico de Ávila. En la convocatoria de este año se ha resuelto favorablemente la ayuda para otros tres mercados de la región: en Zamora, San Martín del Castañar (Salamanca) y en Segovia.

Hasta la fecha, el presupuesto destinado a estas tres medidas ha ascendido a 2,87 millones de euros.

Asimismo en colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), se han organizado veinte jornadas técnicas en la región con el objetivo de informar sobre las características de este sistema productivo así como de la comercialización y consumo de los productos ecológicos. Además, se ha participado en varias jornadas organizadas por otras entidades para la información y fomento de la producción ecológica y los alimentos ecológicos.

En el pasado mes junio, se ha impartido la tercera edición del Curso sobre Producción Ecológica dirigido a la formación y especialización en esta materia del personal de la Consejería.

Asimismo se ha editado la “Guía Básica sobre el Sistema Productivo Ecológico”, distribuyéndose 8.500 ejemplares.

Por su parte el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) en línea con lo establecido en el Plan Estratégico de Producción Ecológica de Castilla y León (2016-2020) han realizado diferentes acciones formativas con el objetivo de dar a conocer qué es la Producción Ecológica y mejorar la profesionalización tanto de técnicos, como de cualquier persona que desempeñe tareas de campo, así a lo largo del 2020, destacamos su colaboración en una jornada presencial celebrada en Zamora y en dos jornadas relacionadas con la Producción Ecológica realizadas a través de video conferencia.

También durante ese mismo año, en colaboración con la Red de Innovación Rural, se han desarrollado seis jornadas mediante video conferencia sobre la transformación de productos ecológicos en diferentes sectores, con una asistencia de más de 400 personas y otras tres jornadas relacionadas con el control biológico en cultivos de campo abierto.

Por su parte en el 2021, el Instituto de referencia ha colaborado en cuatro 4 videoconferencias organizadas por otras instituciones relacionadas, una de ellas con la Producción Ecológica, dos sobre viticultura ecológica y otra dedicada a la ganadería ecológica.



Además, en este mismo año, dentro del programa “*Itacyl. Investiga, Innova, Informa*”, se han desarrollado diferentes videoconferencias enfocadas a profesionales y no profesionales de diferentes sectores, en las que se han tratado diferentes aspectos relacionados con la Producción Ecológica, aparte de haber impartido una específica sobre “Conversión del Viñedo al a Producción Ecológica”.

Valladolid, 16 de julio de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,  
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.